

**SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA ÉL
DÍA 9 DE ABRIL DE 2.014**

Señores asistentes:

Alcalde:

D. Carlos Eugenio Martín Silvestre

Concejales asistentes:

Doña Ana Belén Tomás Ortiz

D. Juan Carlos Pinardel Estopiñán

D. Agustín Ruiz Malumbres

D. Juan Francisco Membrado Daniel

Concejales no asistentes:

Secretaria:

D^a. Ana Benito Ruesca

Observaciones:

En Torrelvella, a las 20:30 horas del 9 de abril de 2014 se reunieron en el Salón de actos de la Casa Consistorial, los Sres Concejales de este Ayuntamiento, quiénes en número de cinco forman quórum suficiente y cuyos nombres constan al margen. Preside la Sesión el Sr. Alcalde, Don Carlos Eugenio Martín Silvestre, quién la declaró abierta.

Seguidamente, yo la Secretaria, di lectura al orden del día para esta sesión ordinaria que se celebra en primera convocatoria, y previo estudio de los asuntos que en él figuran, lectura de los asuntos relevantes de los Boletines Oficiales del Estado, de Aragón y de la Provincia, así como de la correspondencia oficial recibida desde la última Sesión, se trataron los siguientes asuntos:

1°.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.

El Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si desean hacer alguna observación a las Actas de la sesión ordinaria de 12 de febrero de 2014 y a la extraordinaria de 12 de marzo de 2014. No habiendo ninguna observación más estas Actas, se aprueba por unanimidad de los cinco concejales asistentes a las sesiones arriba referidas.

2°.- APROBACIÓN PLIEGO CLAÚSULAS CONTRATACIÓN PISCINA TEMPORADA 2014.

Visto el expediente y el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación de la concesión del servicio y mantenimiento de la piscina y bar de Torrevelilla, temporada 2014, el pleno por unanimidad de los cinco concejales presentes acuerda:

1°.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación de la concesión del servicio y mantenimiento de la piscina y bar de Torrevelilla, temporada 2014, mediante procedimiento negociado sin publicidad.

2°.- Enviar ofertas a los interesados para que presentes oferta en el plazo establecido en el pliego de cláusulas, hasta el día 30 de abril de 2014.

3°.- ASUNTO REPARTO PASTOS FORRAJERAS PAC A GANADEROS.

El Sr. Alcalde comenta los antecedentes de este caso que hace dos años, a propuesta de alcaldía, se acordó que el vecino empadronado de Torrevelilla, tendría preferencia sobre los demás ganaderos, a la hora de elegir las superficies de pastos para solicitar subvención para la PAC. Posteriormente, la Unión Europea ha recortado las superficies agrícolas, necesarias para la solicitud de subvención y está el problema de cómo se reparte el resto de superficie entre los otros dos ganaderos restantes.

Pues bien la propuesta de alcaldía es dar preferencia sobre los demás ganaderos a los vecinos ganaderos empadronados de Torrevelilla y el resto de superficie de pastos repartirla en proporción al número de cabezas de ganado que tengan cada uno. Por lo tanto el pleno por unanimidad de cuatro concejales, con la abstención en el debate y votación de D. Juan Francisco Membrado por tener interés directo en el asunto acuerda:

1º.- Aprobar que en reparto de pastos forrajeras PAC a ganaderos los vecinos ganaderos empadronados de Torrevelilla tiene preferencia de elección en el reparto de la superficie que necesiten y el resto de superficie de pastos repartirla en proporción al número de cabezas de ganado que tengan cada uno de ganaderos solicitantes.

4º.- INFORMES DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde informa que se están arreglando caminos por parte de la Comarca y Diputación Provincial de Teruel. El concejal D. Agustin Ruiz opina que habría que avisar a vecinos para que no pasaran con sus vehículos cuando están recién arreglados los caminos, hasta que se asentara el terreno.

Respecto al paso de vehículos por pistas y sendas, elevamos la pregunta a los forestales y nos contestaron que está prohibido este paso y que existen sanciones previstas en la ley de montes para estos casos y habría que poner carteles El concejal D. Agustin Ruiz opina que se podía intentar en tema de la señalización incluirlo en el Plan de dinamización turística de la Comarca del Bajo Aragón.

El Sr. Alcalde comenta que ha estudiado varios presupuestos solicitados a distintas compañías telefónicas para introducir antena para cobertura de ADSL de fibra óptica en Torrevelilla.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si desean hacer algún ruego o pregunta, y no habiendo ninguno y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:30 horas de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

VºBª El Alcalde

La Secretaria.